```
1 DECLARACION JURADA.
  2 En Santiago de Chile a 28 de Julio de 1990 ante el Notario Pú-
  3 blico que autoriza, comparece Rosalía Amparo Martinez Cerece-
  4 da, chilena, soltera, Etno-musicóloga, domiciliada en Avenida
 5 Deu Bois, Meudon, París, Francia; residencia en Chile, Padre
 6 Orellana 1144, Santiago Centro, cédula Nacional de Identidad
   608950-9, nacida el 11 de Febrero de 1951, Santiago de Chile.
   Bajo juramento declara:
             Fuí detenida la madrugada del 23 de Septiembre de
 10 1974, en mi domicilio de Alonso de Camargo 1107 de Las Con-
 11 des, Santiago, junto a mi marido Julio Laks Feller y María Ló
   pez Stewaert. La detención fue prácticada por un comando
   la D.I.N.A. a cargo del agente que se identificó
                                                       como Osval
   do Romo Mena.
             El comando llegó a nuestra casa aproximadamente a la
15
   l de la madrugada en horas del toque de queda, golpearon
16
   puerta y gritaron que eran de las Fuerzas Armadas, acto se -
17
   guido empezaron a disparar, derribaron la puerta e ingresaron
18
               Nosotros no opusimos ninguna resistencia.
   a la casa.
   los oficiales me expresó que no nos mataban en el acto gra-
20
   cias a que yo tenía un tío en la O.E.A.; se referian a Manuel
21
   Bianchi Gundien, Presidente de la Comisión de Derechos Huma
22
  mos de la O.E.A. Acto seguido me trasladaron junto a mi hijo
23
  de 4 años a la casa de mi abuela Rosalía Bianchi ubicada en
  Padre Orellana 1144. Los demás habitantes fueron trasladados
  directamente al centro de detención ubicado en calle José Do-
26
  mingo Cañas, una casona antigua donde había funcionado antes
27
  del golpe militar la embajada de Panamá. Después de entregar
28
  le el niño a mi abuela, yo también fuí llevada a la casa de Jo
29
30 sé Domingo Cañas.
```

```
A la casa ingresamos por el garage, en ese lugar a-
1
 notaron en un libro mis datos personales, como la fecha de na
  cimiento, estado civil, nombre, etc. Luego me llevaron venda
3
  da a una pieza donde me encontré con mi marido y María Cristi
Λ
  na López, en ese lugar escuchamos los gritos de una persona
5
  que estaba siendo torturada en una pieza contigua, reconocí
  la voz como la Sergio Pérez Molina, el que una vez terminado
  el interrogatorio fué llevado a nuestra pieza en muy mal esta
       Inmediatamente después sacaron a María Cristina López, pa
9
  ra interrogarla, nosotros escuchamos sus gritos casi por una
10
  hora, luego me tocó el turno a mi, me estuvieron interrogando
  aproximadamente 5 horas, fuí brutalmente torturada, los apre-
12
  mios consistieron en golpes de puño y pies en la cabeza prac-
13
  ticamente hasta reformarme el rostro, golpes de corriente
14
  las partes sensibles del cuerpo, ano, vagina, colgamiento pro
15
  longado y abusos de tipo sexual.
16
             Finalizada la "sesión de tortura", me llevaron
17
         sección del inmueble ubicado en parte posterior del mis
18
   mo y separada del ala central. Ahí se encontraba además de mi
   marido y María Cristina López, Lumi Videla Moya.
20
   encontraba en ese lugar, Marcia Merino Reyes, alias "La Flaca
21
   Alejandra", quien producto de la tortura se convirtió en cola-
   boradora de los organismos de seguridad. Yo asistí al proce-
23
   so por el que se le quebró su voluntad. Ella sufría mucho e
   intentó varias veces suicidarse. Habian dos piezas más en e-
25
   sa sección pero yo nunca ingresé a ellas.
26
             En ese lugar permanecí junto a Lumi Videla, María
27
   Cristina López y mi marido 15 días, posteriormente fuí tras-
   ladada a 3 Alamos.
             La pieza era rectangular, 12 metros cuadrados aproxi
 30
```

```
1 madamente, pizo de madera, paredes de cemento, una sola puerta
  siempre había un guardia con nosotros, y otros dos fuera de
 3 la pieza: Nosotros permaneciamos durante el día, sentados y
  con los ojos vendados, pies y manos amarradas, en la noche sa
  caban las sillas y nos tiraban al suelo siempre amarrados, las
 6 luces se mantenían prendidas día y noche, al igual que una ra
  dio.
 7
        El trato al interior de la pieza dependía de la persona
 8
   de guardia, algunos nos hostigaban constantemente, nos pega-
10 ban con sus armas, nos gritaban. El clima siempre era muy ten
   so, existían conflictos entre los guardias y el trato que les
   daban los oficiales era muy denigrante, las órdenes se las da
   ban a garabatos, incluso se golpeaba a los subalternos.
   conducta de nuestros aprehensores era absolutamente anormal.
   Los guardias habían adoptado un perrito callejero al cual le
   entregaban mucho afecto, sin embargo en varias oportunidades
   lo ponen en la "parrilla" y le aplican corriente eléctrica,
   terminada la sesión algunos se ponen a llorar, se peleaban en
18
   tre sí, gritaban en total descontrol.
        Era imposible dormir con el ruído, los gritos de los guar
20
   dias y los quejidos de las personas torturadas. A las 6 de
   la mañana nos sacaban al baño a una sesión rápida de aseo, des
   pués nos llevaban a la pieza únicamente a esperar los interro
   gatorios. Los primeros días nos sacaban 4 o 5 horas, poste-
24
   riormente la frecuencia disminuía. A las 4 de la tarde nos
25
   llevaban la única comida del día, un plato de sopa por perso-
  na y a veces pasaban 2 o 3 días sin recibir ningún alimento,
  recuerdo que el hambre era permanente, incluso nos comíamos
  las cáscaras de naranja que los guardias botaban en la basura
29
  del baño. Todos los desperdicios comibles los recolectábamos
```



```
1 y compartiámos entre los compañeros. Al hambre se agregaba la
 sed, la que aumentaba por la aplicación de corriente eléctri-
 ca. En las noches pasábamos frío, prácticamente nos congelá-
  bamos no teníamos nada para abrigarnos, la primavera ese año
  se había demorado y las temperaturas eran bajísimas. Lumi Vi
  dela Moya dormia frente a mí y tiritaba prácticamente toda
  la noche, además se encontraba muy delgada, cuando yo la dejé
  debía haber bajado unos 7 u 8 kilos.
       Los días siguientes sólo recuerdo que me sacaban para in-
9
  terrogarme, la presencia de un médico el que nos visitaba ca-
10
  da semana, el segundo o tercer día posterior a la detención
11
  me examinó ya que tenía una porfusa hemorragia como consecuen-
12
  cia de la tortura, además me dió calmantes los que me provo-
                                     irealidad
  caron un estado de somnolencia e inedidad. En cuatro o cinco
  oportunidades más me obligaron a tomar esta pastilla a los o-
15
   tros detenidos lo mismo.
16
        En la tarde del día 23 de septiembre de 1974, me lleva-
17
   ron sin venda a la oficina de un hombre que estaba a cargo de
18
   la casa, se le identificaba por sus subalternos como el mayor
19
   Tenía aproximadamente 50 años, un poco de calvicie, ojos azu-
   les, se peinaba hacia atrás, nari] larga, pelo castaño claro,
21
   además recuerdo muy bien que tenía una verruga bastante gran-
22
   de en la cara, su contextura, su contextura era obesa y de es
23
   tatura media.
24
        El recuerdo mas intenso de esos días, es de Sergio Pérez
25
   Molina, esposo de Lumi Videla Moya, Sergio se encontraba muy
26
   mal, había sido atrozmente tortorado, tenía una herida de ba-
27
   la en la pierna, creo que la recibió al momento de la deten-
28
   ción, tenía una úlcera reventada y sangraba por la boca.
                                                               Yo
29
       impuse de su estado, porque en varias oportunidades des-
   me
30
```

1 <u>pués de torturarlo lo tiraban en nuestra pieza prácticamente i</u>n 2 conciente y lo escuchábamos por horas que jarse en momentos per 3 día el conocimiento y pensábamos que moría. El fin de todo es-4 to era quebrarnos emocionalmente. Este proceso de tortura psíquica atroz que significó ver 6 morirse a Sergio frente a nosotros, culminó con una reunión en 7 la cocina de la casa, sin vendas, en el que participó Lumi Vi-8 dela, Sergio Pérez, el mayor a cargo del recinto y un oficial 9 joven de ojos claros a quien reconozco como el oficial de Ejér 10 cito Miguel Krassnoff Martchenko. Sergio estaba prácticamen-11 te agonizando, el mayor nos dice que el chico (Sergio) se es-12 tá muriendo y que debemos colaborar si queremos salvarlo, de 13 lo contrario lo dejarán morir. Esta fue la última vez que lo 14 ví con vida. Seguimos escuchando sus quejidos por dos o tres 15 días, hasta que un día hubo un gran revuelo en la casa y saca-16 ron a Lumi por unos minutos de la pieza, al volver me contó 17 que Sergio estaba muy mal y que se lo llevaban para el Hospi-18 tal Militar. Esto ocurrió aproximadamente el 26 o 27 de Sep-19 tiembre. Lumi estaba muy deprimida y débil, la habían vuelto 20 a interrogar y torturar, la amenazaban constantemente con ir 21 a buscar su hijo Diego Emiliano de 4 años y torturarlo, tam-22 bién la chantajeaban constantemente con la situación de Sergio 23 la ilusionaban con que la dejarían ir a verlo al hospital, lo que nunca se concretó. A fines de Septiembre el Mayor abandonó su cargo y lo reem plazó un hombre joven que gritaba prácticamente todo el día, una de las detenidas lo reconoció como su vecino Marcelo Moren Brito, oficial del Ejército de Chile. La que lo reconoció fue María Julia Andrés, quien actualmente vive en Francia Pelie. Mont

CHILL SO CHILL

```
El 5 de Octubre me trasladaron con un grupo de gente en u
   na camioneta al Centro de Detención de 4 Alamos, iban conmigo
   como detenidos David Silberman y uno de los hermanos Andróni-
   co Antequera. Al llegar a 4 Alamos nos hicieron sacar las
   vendas, nos formaron, registraron en un libro todos nuestros
   datos personales y de la detención, la individualización muy
 7
   detallada.
       4 Alamos era un Centro de detención transitorio, entre la
   casa de José Domingo Cañas y 3 Alamos, el jefe de 4 Alamos e-
   ra un oficial de Carabineros apodado el Manso, aproximadamen-
   te 45 años, calvicie incipiente, piel clara, delgado, alto.
   En una oportunidad me llamaron a su presencia junto a mi mari-
   do, porque nos sorprendieron carteándonos, en esa ocasión nos
   amenazó que la próxima vez que infringiéramos el reglamento
   seríamos llevado a la cordillera y que de ahí no se volvia.
   Nos dió a entender que ya se habían llevado a otras personas.
   De la muerte de Lumi Videla me enteré el 11 de Noviembre de e
17
   se año en 3 Alamos. El 24 de diciembre fuí expulsada a Is-
18
   rael vía aérea.
19
       Recuerdo haber visto y conversado con los siguientes dete
20
   nidos en José Domingo Cañas:
21
       1.- Jaime Villalobos, militante del MIR actualmente dete-
22
   nido desaparecido.
23
       2.- Aldo Pérez Vargas, detenido desaparecido.
       3.- Cecilia Boyanic y su marido Flavio Oyarzúm, Cecilia
   se encontraba embarazada de 5 meses y ambos detenidos desapa-
26
   recidos.
27
       4.- Carlos Pérez Vargas, detenido desaparecido.
28
       5.- Luis Manríquez González, detenido desaparecido.
       6.- Amelia Brunn, detenida desaparecida.
30
```

7.- Los hermanos Andrónico Antequera, detenidos desapareci dos. 8.- David Silberman, detenido desaparecido. 9.- Ariel Salinas Argomedo, detenido desaparecido. 10.- Calderón Tapia, que lo llamaban el negro de Coquimbo. 11.- El Padre Antonio Guido, detenido desparecido. Algunas de estas personas se encontraban en muy mal estado, como resultado de la tortura, como el padre Lido, quien 9 se negaba a entregar información "por principios", esto se lo 10 escuché decir varias veces mientras lo interrogaban. Calde-11 ron Tapia se encontraba herido a bala, los impactos los reci-12 bió al tratar de arrancar de la DINA mientras, mientras lo u-13 saban como señuelo para detener a otros compañeros en una calle de Santiago. David Silberman, me contó que lo habían sacado de la Penitenciaría de Santiago. Nunca lo interrogaron. El Centro de detención y torturas de José Domingo Cañas, era base o cuartel central del grupo de la DINA encargado de 18 la represión al MIR. Todo el interrogatorio que se me hizo era referido a la estructura de ese partido, y especialmente 20 la ubicación de Miguel Enríquez, a quien dieron muerte el 5 de Octubre de 1974, en Santiago. Nuestras vidas no le importaban en absoluto, la tortura se aplicaba al límite de la resistencia humana, hasta obtener la información o colaboración que querian así se convirtieron en sus colaboradores las her manas Carolina y Luz Arce y a Marcia Merino Reyes, alias la 25 "Flaca Alejandra". Tengo la certeza que el destino de noso-26 tros estaba decidido desde antes, en mi caso, creo que me sal vó la vida el hecho de que mi tío era el Presidente de la Co misión de Derechos Humanos de la O.E.A., él logró mi liberación haciendo un informe de Derechos Humanos favorable a

| 1 | dictadura. Por esto fue posteriormente excluido del organis |
|----|--|
| 2 | mo internacional. |
| 3 | |
| 4 | |
| 5 | It palie her |
| 6 | Pasaporte 6089950-9 |
| 7 | |
| 8 | FIRMO ANTE MI: DOÑA ROSALIA AMPARO MARTINEZ |
| 9 | CERECEDA, C.I. 6.089.950-9 Nac., Santiago., 28 de Junio de 1990 |
| 10 | RAUL INT |
| 11 | 1 2 2 2 E |
| 12 | |
| 13 | |
| 14 | |
| 15 | |
| 16 | |
| 17 | |
| 18 | |
| 19 | |
| 20 | |
| 21 | |
| 22 | |
| 23 | |
| 24 | |
| 25 | |
| 26 | |
| 27 | |
| 28 | |
| 29 | 806 |